

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de abril de 2023.

R/D N.º 95/2023

VISTO: la nota presentada por la Asesora Técnica Científica, Dra. Lucía Chipponelli, solicitando ser removida de la Comisión para Elaboración del Reglamento Interno y Manual de Descripción de Cargos;

RESULTANDO I: la R/D N.º. 66/2022 de fecha 21 de abril de 2022, de designación de integrantes de este Instituto, para conformar la mencionada Comisión;

II: la R/D N.º. 197/2023 de fecha 08 de octubre de 2022, de autorización de cese del pase en comisión de la Proc. Lucila Vicente.

CONSIDERANDO: que en virtud de las renunciaciones presentadas ante el Directorio de este Instituto por la Dra. Lucía Chipponelli y por la Proc. Lucila Vicente, es preciso incorporar a la funcionaria Andrea Calo y a Gonzalo Arias a la mencionada Comisión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

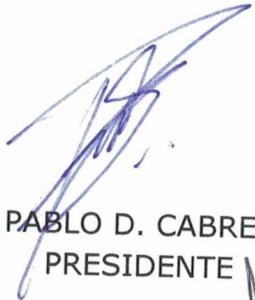
RESUELVE

- 1) Designar a Andrea Calo y a Gonzalo Arias, para formar parte de la Comisión para Elaboración del Reglamento Interno y Manual de Descripción de Cargos.
- 2) Tomar conocimiento de la conformación actual de dicha Comisión, la cual quedará integrada por los siguientes miembros: el Dr. Gustavo Nasta, Dr. José Busca, el director de este Instituto, Dr. Diego Plada, Rosana Ubal, Andrea Calo y Gonzalo Arias.
- 3) Notificar a los miembros integrantes de la misma.
- 4) Solicitar a ATMN la designación de sus representantes ante la respectiva Comisión.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

5) Pasar al Área de Administración y comuníquese a A.T.M.N.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

R/D N. ° 95/2023